

GLOBAL COMPACT

COMUNICACIÓN DE INVOLUCRAMIENTO PARA ORGANIZACIONES NO CORPORATIVAS



Enero 2020

1. INTRODUCCIÓN

ADCAM Mara Visión Project es un proyecto de apoyo integral al pueblo Masaai (Kenya), que lidera ADCAM-Asociación Desarrollo, Comercio Alternativo y Microcrédito, esta asociación fue constituida en España, con ámbito internacional en desde 2005 (CIF: G-54065743) y en el año 2013 se constituyó en EE.UU (TAX ID: 46-2854742).

Su finalidad es desarrollar programas de cooperación, desarrollo sostenible, microcrédito, comercio justo, educación e igualdad de género.

El origen de este proyecto nace de la visión e inquietud innovadora de su presidenta Rosa Escandell, con trayectoria profesional de más de 20 años en cooperación y con proyectos propios previos a Kenya en Bangladesh con Bibi Rusell y los microcréditos con el programa “moda para el desarrollo” y en Brasil con el proyecto medioambiente “Eco-mata”.

Desde 2007 se trabaja con la comunidad maasai, una de las tribus en peligro de extinción según la ONU, para intentar contrarrestar el efecto devastador que ha causado la presencia del turismo y el éxodo forzado a las ciudades de las nuevas generaciones, con la consecuente pérdida de cultura.

Trabajamos directamente con la comunidad, en coordinación con el líder maasai William Ole Pere Kikanae. Él fue quien solicitó nuestro apoyo para contrarrestar la difícil situación que estaba sufriendo su pueblo y ha demostrado un alto grado de compromiso y seriedad a la hora de trabajar, consiguiendo un desarrollo sorprendente gestionado por ellos mismos.

Estamos especializados en mujer y microcrédito, ofreciendo apoyo a cooperativas productivas en países en vías de desarrollo y estableciendo circuitos de comercialización con los países del norte, que permiten incrementar sus oportunidades de mejorar sus condiciones de vida desde sus países de origen. También damos especial atención a la educación, la salud y

la sostenibilidad, promoviendo acciones en este sentido para trabajar desde la raíz las dificultades de las poblaciones más desfavorecidas, a la hora de desarrollarse y evolucionar según sus propias creencias. Para más información ver www.adcam.es.

2. DECLARACIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL:

A través de esta comunicación, ADCAM-Asociación de Desarrollo, Comercio Alternativo y Microcrédito apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. Expresamos nuestro apoyo y el grado de implementación de estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, estamos comprometidos con la difusión de los principios e informamos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

Nuestra participación con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas incluye en la medida de nuestras posibilidades las siguientes acciones:

- Participar en redes locales del Pacto Global.
- Unirnos y/o proponer proyectos de asociación.
- Unirnos y/o apoyar iniciativas y líneas de trabajo especiales.
- Participar en eventos globales, regionales y locales.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de la Comunicación de Compromiso (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial.

Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto en este documento reportamos el progreso de las medidas prácticas que llevamos a cabo, vinculadas con los diez principios establecidos por el Pacto Mundial.

Atentamente,

Rosa Escandell
Presidenta de ADCAM

1. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS PRÁCTICAS

A continuación detallamos la descripción de medidas prácticas que la organización ha tomado para apoyar los principios del Pacto Mundial:

PRINCIPIO 1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente

Los derechos humanos están definidos en 30 artículos, de entre los cuales ADCAM destaca por una actuación activa en los siguientes:

□ **Derecho al trabajo:** Hemos creado una cooperativa de más de **1000 artesanas en el territorio del Mara**, en Kenya y frontera con Tanzania, que trabajan en la elaboración de productos para diferentes clientes a nivel internacional. De esta forma, tienen acceso a una demanda productiva que a nivel local es prácticamente inexistente, mejorando la economía y la situación de sus familias y de toda la comunidad maasai.

□ **Derecho a Educación:** En 2011, creamos una escuela de educación infantil y primaria que actualmente está ofreciendo escolarización a más de 250 niños y niñas maasai, que, de otra forma, no hubieran podido acceder a ella. Además, ofrecemos almuerzo a todos nuestros alumnos/as y contamos con dos residencias, una para chicos y otra para chicas, que permite que los niños/as con menos recursos de las zonas más alejadas puedan asistir a la escuela.

□ **Derecho a la salud:** El derecho a la salud es un derecho inclusivo que se extiende no sólo a una atención médica oportuna y apropiada, sino también a los determinantes implícitos de la salud, como el acceso a agua potable, saneamiento adecuado, condiciones ambientales y laborales saludables y acceso a la educación a la salud, incluida la salud sexual. Desde ADCAM hemos realizado muchas acciones en este sentido, como la construcción de un pozo para la comunidad, dotación de mosquiteras para la prevención de la malaria, campañas de desparasitación y refuerzo nutritivo en la escuela o

talleres de educación para la salud y sexual para nuestros alumnos/as y profesorado. Algunas de las acciones que hemos introducido en los dos últimos años han sido la construcción de nuevas letrinas en la escuela, entrega de un kit de higiene (cepillo de dientes, pasta y pastilla de jabón) a los alumnos y la distribución de compresas para las alumnas más mayores que ya tienen el período.

PRINCIPIO 2: Asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Como ONGD, nuestras actuaciones promueven el respeto y promoción de estos derechos, tanto con las personas con las que trabajamos directamente como con los organismos, empresas o entidades con las que nos vinculamos. Rechazamos cualquier tipo de violación de la ley internacional de los derechos humanos, así como, condenamos públicamente y en privado cualquier abuso en este sentido.

PRINCIPIO 3: Apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

Los proyectos de ADCAM buscan potenciar la implicación y formación de los miembros de la comunidad maasai para que ellos mismos sean responsables de su autogestión, facilitando actuaciones como la construcción del campamento o la constitución de la cooperativa de artesanas, y que puedan evolucionar por sus propios medios y según sus propias creencias. Dentro de dicha autogestión, está implícita la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva, ya que supervisamos que el funcionamiento sea adecuado y con arreglo a las normas internacionales.

PRINCIPIO 4: Eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio

Dentro del proyecto de ADCAM con las mujeres artesanas, hemos establecido un sistema de trabajo en el que cada mujer trabaja a su ritmo, sin exigencia de productividad, remunerándolas de forma personalizada según su rendimiento y dedicación. Cada una de ellas elige libremente la cantidad de trabajo que asume, en función de sus circunstancias personales y sin tener que desplazarse a un puesto de trabajo específico, pues la producción está deslocalizada y la realizan en sus casas.

PRINCIPIO 5: Abolición efectiva del trabajo infantil

Uno de nuestros pilares fundamentales es la educación de todos los niños/as de nuestro entorno, de esta forma, se está favoreciendo la conciencia general de que los menores deben recibir educación y evitar así que entren en el mercado laboral en una edad temprana. A partir de nuestro compromiso con la educación, se han ido construyendo el resto de las actuaciones.

En nuestra escuela ofrecemos educación preescolar y primaria de calidad, siguiendo el currículum establecido por el Ministerio de Educación en Kenya, al mismo tiempo que incluíamos el conocimiento de la cultura maasai como asignatura extracurricular para promover el respeto y conocimiento de su cultura entre los más pequeños. Una escuela que tiene en cuenta la individualidad de cada alumno/a, la importancia de cuidar del medioambiente y el desarrollo tecnológico, creando un ambiente de aprendizaje muy favorable, que contribuye a que los padres valoren esta oportunidad. ADCAM vigila encarecidamente que ningún menor trabaje, más allá de tareas de apoyo a su familia, como es tradicional en esta cultura.

Durante 2019 se ha ofrecido escolarización a 248 alumnos. El incremento respecto al año anterior es notable, en parte gracias a los buenos resultados obtenidos en los exámenes finales de nuestros alumnos de 8º grado el año anterior, ampliando el impacto de nuestro proyecto a más niños y niñas, que

tienen la oportunidad de recibir una educación de calidad y trabajar por unas mejores oportunidades de futuro para ellos y sus familias.

PRINCIPIO 6: Eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

ADCAM promueve la creación de empleo de la **mujer**, pues está sobradamente demostrado en los proyectos de cooperación internacional, que apoyar a la mujer significa apoyar a la mejora de toda la comunidad. Por ese motivo, seguimos trabajando en la búsqueda de canales para la comercialización de sus artesanías, que favorezcan el autoempleo y les permitan generar ingresos para cubrir sus necesidades básicas. Además, realizamos formaciones periódicas para la promoción de sus capacidades entre aquellas con un espíritu más emprendedor, ofreciéndoles conceptos básicos de finanzas y plan de negocio, con una metodología totalmente práctica y apoyada en ejemplos reales de la vida cotidiana de las mujeres. Esto permite que reflexionen sobre sus ideas emprendedoras y ajusten su planteamiento a proyectos viables e innovadores que les permitan prosperar en su medio.

PRINCIPIO 7: Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente

Para empezar, éste es uno de los objetivos de nuestra escuela, incluyendo acciones constantes entre el alumnado para crear esa conciencia de respeto y cuidado del medioambiente. Este trabajo incluye también el tener cuenta el conocimiento e identidad maasai, estableciendo relaciones sólidas entre la escuela y la comunidad, incluyendo su conocimiento ancestral en la formación que se ofrece a los alumnos/as. De esa forma, la escuela se convierte en un vínculo más de transmisión entre las tradiciones y costumbres, y las nuevas generaciones.

El trabajo en el entorno de Maasai Mara, conlleva ineludiblemente la protección y respeto por el medioambiente. En plena sabana africana, la fauna y flora salvaje son plenamente valoradas y protegidas por las propias

administraciones, y nosotros nos sumamos a través de nuestro trabajo con la comunidad para que esto siga siendo así.

PRINCIPIO 8: Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental

En ADCAM estamos comprometidos con la responsabilidad ambiental, teniendo en cuenta especialmente el entorno natural donde llevamos a cabo nuestro proyecto. Las acciones más destacables en este sentido llevadas a cabo hasta este momento son:

- Construcción y cuidado de un vallado natural en el recinto del proyecto.
- Reforestación de árboles en el perímetro del recinto y firma de un acuerdo con la WWF Kenya con ese propósito.
- Gestión y mantenimiento de un huerto ecológico para abastecimiento de la cocina de la escuela y la del campamento con la participación de profesores y alumnos/as.
- Gestión de un espacio de compostaje con los desechos de comida para nutrir la tierra después de cada plantación.
- Actividades específicas en la escuela para conocimiento de la vida salvaje del entorno de Maasai Mara, creando conciencia en el alumnado sobre la importancia del medio ambiente.

PRINCIPIO 9: Fomentar el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Desde ADCAM hemos realizado múltiples mejoras a nivel de infraestructuras bajo un criterio de respeto medioambiental, siendo la más destacable la instalación de un sistema solar. Esto nos permite entre otras cosas disponer de luz eléctrica en todo el proyecto, contar con un aula de ordenadores en la escuela y contar con congeladores y neveras para dar un servicio óptimo a las

cocinas. El Sistema Solar instalado genera electricidad con tecnología 100% renovable. Se trata de una instalación fotovoltaica centralizada, comúnmente conocida como *microred solar* que permite optimizar los recursos invertidos, ya que se ha colocado un único punto de generación para la posterior distribución mediante una pequeña red a los puntos de consumo. Es un sistema de calidad equivalente a una red eléctrica local, que con la debida formación sobre su gestión a los usuarios, permita un uso racional de la energía.

PRINCIPIO 10: Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

ADCAM no participa en ningún tipo de complicidad en materia de comisiones o pagos ilícitos a ninguno de nuestras empresas colaboradoras, entidades, corporaciones o empleados con los que tenemos relación a nivel nacional e internacional.

2. ACCIONES DE NUESTROS COLABORADORES:

Las actividades de ADCAM están dirigidas a la gestión de proyectos, el establecimiento de acuerdos con iniciativas privadas y la promoción de eventos mediáticos, con el objetivo de fomentar la cooperación, el comercio alternativo y el microcrédito en el mundo, y la divulgación del compromiso en la responsabilidad social empresarial en el mundo. Nuestras acciones también promueven un trabajo a favor de los derechos humanos, el medio ambiente, las normas laborales y la lucha contra la corrupción. Exigimos a las empresas que colaboran con nosotros en cualquiera de nuestras líneas, la aceptación de esos principios, de tal manera que generamos una influencia positiva para promoverlos.

Algunos de nuestros colaboradores principales son:

□ **A PUNTADAS EMPRESA SOCIAL:** Es una empresa de confección textil industrial española que da trabajo a personas en riesgo de exclusión de la provincia de Alicante, ofreciéndoles el acompañamiento y formación necesaria para conseguir finalmente su inserción en el mercado laboral ordinario. A Puntadas colabora frecuentemente con ADCAM en los acabados de algunos de los productos confeccionados por nuestra cooperativa artesana. Además, A Puntadas dispone de la certificación GOTS-Global Organic Textil Estándar, la norma más prestigiosa y exigente a nivel internacional para la confección de textil orgánico, mostrando de esta forma su compromiso no solo con los más desfavorecidos, sino también con el medioambiente.

□ **GRUPO PIKOLINOS:** Es la empresa con la que llevamos trabajando 11 años en la producción de artesanía sobre piel con la cooperativa de artesanas maasai. El Grupo Pikolinos dispone de la certificación IONET Management System, que muestra su compromiso con el medioambiente y los hace estar en la vanguardia en el uso de pieles libres de cromo, colas al agua sin componentes tóxicos o tintes vegetales. También dispone de dos sellos AENOR como empresa responsable con el entorno. Además, el grupo cuenta con la Fundación Juan Perán Pikolinos, quien nos apoya desde el inicio del proyecto financiando parte de las infraestructuras de la escuela y otras acciones del proyecto.

□ **TEMPE:** Es otra empresa que lleva apoyándonos desde el inicio del proyecto tanto a nivel de financiación como comprando algunos de los artículos confeccionados por la cooperativa de mujeres artesanas. TEMPE hace una extraordinaria labor en materia de Responsabilidad Social Corporativa y recorre de forma transversal todo el modelo de negocio con tres grandes estrategias medioambientales: gestión del agua, energía y gases de efecto invernadero, y protección de la biodiversidad, además de otras acciones concretas en la cadena de valor.

□ **SULMAG S.L:** Es la ingeniería especializada en renovables que ha realizado la instalación del Sistema Solar en el proyecto. Es colaboradora en el Máster en Medioambiente y Energías Alternativas impartido por el IUSC (International University Study Center) y en la Universidad de Barcelona (UB).

Esto muestra como nuestros principales colaboradores se suman al apoyo de las iniciativas promovidas por el Pacto Mundial.

3. MEDICIÓN DE RESULTADOS:

Los resultados obtenidos hasta el momento en las diferentes líneas de actuación de ADCAM, tanto a nivel cualitativo como cuantitativo, son los siguientes:

MUJER Y COMERCIALIZACION

- 13 cooperativas de mujeres artesanas entre Kenya y Tanzania constituidas.
- 1050 artesanas que han tenido la oportunidad de un trabajo remunerado.
- 24 mujeres formadas y apoyada para su autoempleo

Gracias a esta iniciativa y al salario justo que reciben por su trabajo, las mujeres están pudiendo costear gastos tan necesarios como la alimentación, la atención médica o la escolarización de sus hijos, suponiendo un beneficio indirecto para sus familias y comunidad, que da cobertura alrededor de 5000 personas.

EDUCACION

- 248 alumnos que reciben educación infantil y primaria incluyendo almuerzo diario.
- 87 alumnos/as alojados en nuestra residencia con manutención completa.

- 12 profesionales de la educación que reciben formación constante.
- 1 escuela construida, que incluye biblioteca y aula de informática.

Estamos trabajando para que nuestra escuela se convierta en un centro de referencia en el entorno, participando activamente en las competencias establecidas por el Ministerio de Educación y potenciando especialmente el conocimiento de la cultura maasai entre los alumnos, para que se sientan orgullosos de su cultura.

Este año 2019, hemos quedado posicionados en el N°3 de escuelas en Kenia. Esta buena noticia nos da impulso para seguir trabajando en la línea en la que hemos enfocado el proyecto y seguir invirtiendo en la formación de nuestro profesorado, así como en las nuevas necesidades que van surgiendo durante el transcurso del curso escolar.

SALUD

- 1 pozo construido, que ofrece agua de buena calidad a la comunidad.
- 248 niños/as desparasitados semestralmente.
- 30 alumnos reforzados con un tratamiento para la desnutrición anualmente.
- 35 casas maasai y 2 residencias para los alumnos equipadas con mosquitera.
- 35 casas equipadas con chimenea para evitar la inhalación de humo.

Además, se realiza un trabajo constante de formación de alumnos y profesorado en diferentes temas referentes a educación para la salud y sexual, y se ha establecido un acuerdo de colaboración con el dispensario médico más cercano para facilitar el tratamiento de la comunidad, a cambio de dotación periódica de medicamentos.

SOSTENIBILIDAD Y MEDIOAMBIENTE

- 800 metros de perímetro del proyecto con vallado natural.
- 250 árboles reforestados.
- 1 sistema solar instalado.

- 1 campamento construido con capacidad para 18 personas.
- 1 huerto de hortalizas creado.

La sostenibilidad y el respeto por el medioambiente están implícitos en todo nuestro trabajo, siendo otro de nuestros compromisos. Además, continuamos con el **acuerdo con la Wildlife**, organización local encargada de la protección de los animales y vida salvaje en el Área de conservación del Maasai Mara, una iniciativa promovida por ellos para crear conciencia sobre la importancia del medioambiente entre los más jóvenes, con acciones coordinadas con los rangers cada año. Es un gran reconocimiento para nosotros que hayan elegido a ADCAM Mara Vision School como una de las escuelas modelo para participar en este proyecto.